ADENDA N° 1

ORDEN DE BIEN, SERVICIO U OBRA N° OC 033 DE 2025

CONSIDERANDO:

La Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé – EAG , en desarrollo de la orden de compra bien o servicio 033 de 2025, se permite hacer la presente adenda, previo las siguientes consideraciones:

Que el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma de Guatapé faculta a la Entidad para modificar los documentos del proceso, mediante adendas, cuando ello resulte necesario para garantizar la correcta estructuración del proceso y el respeto de los principios de la contratación.

Que mediante Resolución No. 216 de 2025 se reanudó el proceso de Invitación Privada No. OC-033 de 2025, una vez superadas las circunstancias que dieron origen a su suspensión.

Que, como resultado de la revisión presupuestal efectuada, se hace necesario reemplazar el anexo presupuestal inicialmente publicado y ajustar el cronograma del proceso, sin modificar el objeto ni las reglas de selección:

En mérito de lo anterior,

SE ADOPTA LA SIGUIENTE ADENDA

ARTÍCULO PRIMERO: Reemplazo del anexo presupuestal

De conformidad con el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma de Guatapé, se reemplaza en su totalidad el anexo presupuestal inicialmente publicado dentro del proceso No. OC-033 de 2025, el cual queda sin efectos.

En su lugar, se adopta como anexo presupuestal oficial del proceso el documento denominado: *“Anexo Presupuestal Ajustado – Proceso OC-033 de 2025”,* el cual se publica junto con la presente adenda y hace parte integral de los documentos del proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ajuste del cronograma

En aplicación de las reglas del Manual de Contratación, y con el fin de garantizar la igualdad de los oferentes, se modifica el cronograma del proceso, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Invitación a manifestar interés y publicación del pliego de condiciones	Primero (01) de diciembre de 2025	Correo electrónico empresaautonoma@guatape-antioquia.gov.co / Calle 31 No 30-53 Guatapé. SECOP II
Presentación de manifestación de interés	Desde el primero (01) de Diciembre de 2025 a las 16:00: pm, hasta el dos (02) de Diciembre de 2025 a las 16:00: pm.	Calle 31 No 30-53 Guatapé.
Acta de recibo de manifestaciones de interés	Tres (03) de Diciembre de 2025 hasta las 18:00 pm.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Fecha límite para formular observaciones al texto definitivo.	Cuatro (04) de Diciembre de 2025 hasta las 18:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones del texto definitivo	Cinco (05) de Diciembre de 2025 hasta las 18:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación de adenda y reanudación del proceso	Quince (15) de Diciembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Fecha límite para formular observaciones al texto definitivo.	Dieciséis (16) de Diciembre de 2025 hasta las 18:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones del texto definitivo	Diecisiete (17) de Diciembre de 2025 hasta las 18:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para presentar la propuesta / Acta de recepción de propuestas y apertura de sobres	Dieciocho (18) de Diciembre de 2025 hasta las 14:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes, Informe de evaluación de las Ofertas y Traslado a los proponentes.	Veintidós (22) de Diciembre de 2025 hasta las 14:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Subsanabilidad y presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas.	Veintiseis (26) de Diciembre de 2025 hasta las 15:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Informe de evaluación definitivo	Veintiseis (26) de Diciembre de 2025 hasta las 15:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Acta de adjudicación.	Veintiseis (26) de Diciembre	www.olombiacompra.gov.co SECOP II
Suscripción del contrato	Veintiseis (26) de Diciembre	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Verificación de pólizas	A convenir	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del acta de inicio	A convenir	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

ARTÍCULO TERCERO – Vigencia

Las demás condiciones del proceso no sufren modificación alguna y continúan vigentes conforme al Manual de Contratación y a los pliegos de condiciones.

Dado en Guatapé, a los (15) días del mes de Diciembre de 2025.

JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO
Gerente (E) Empresa Autónoma de Guatapé.

	Funcionario o Contratista	Firma	Fecha
Elaboro	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		25/11/2025
Reviso - Aprobo	Juan Diego Martínez Q Gerente (E) componente técnico		25/11/2025
	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ADENDA**	**Código: RE.SGJ.010**
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024